

**A**CTA NÚM. 154 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 4 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **01** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA QUE CREA LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, ÓRGANO AUTÓNOMO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, AL QUE SE ENCOMENDARÁ LA FUNCIÓN DE INVESTIGAR LA PRESUNTA COMISIÓN DE HECHOS DELICTIVOS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO

**EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10101/LXXIV, QUE CONTIENEN SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE PROMUEVAN EL ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

**LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10166/LXXIV, QUE CONTIENEN SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA IMPLEMENTE EL PROGRAMA DE GUARDERÍAS INFANTILES DE 24 HORAS, CON EL FIN DE AYUDAR A LAS JEFAS DE FAMILIA QUE LABORAN EN EL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

**EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO DE QUINCE MINUTOS. INTERVINO SECUNDANDO LA SOLICITUD, LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.**

**SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 34 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

**EL C. DIP MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DECLARE EN PERMANENTE PARA TRATAR LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES POR DESAHOGAR EN VISTA DE LA URGENCIA DEL DESPACHO DE LOS DICTÁMENES DEL DENOMINADO PAQUETE FISCAL 2017, PRESUPUESTOS, CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y DEL ESTADO, VALORES CATASTRALES, MUNICIPALES, ENTRE OTROS. ASÍ MISMO SOLICITÓ UN RECESO POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA PERMANENTE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTERVINO EN CONTRA EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

**TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 23 LEGISLADORES; CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO POR LABORES DE LAS DISTINTAS COMISIONES. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

**TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORÓ 1 DIPUTADO, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 41 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

**EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA**

CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA INTEGRA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10561/LXXIV, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO PARA LLEGAR A ACUERDOS EN EL TURNO DE LOS DICTÁMENES QUE SE SOMETERÁN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10544/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A DOTAR A LA SALA SUPERIOR DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA DETERMINAR EL NÚMERO DE SALAS ORDINARIAS QUE INTEGREN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

**EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9754/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 21 BIS 3 Y 21 BIS 4 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

**LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10329/LXXIV**, QUE CONTIENE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE UNA O VARIAS OPERACIONES FINANCIERAS O INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE REGULARIZACIÓN DE PASIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN DERIVADOS DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO

**PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ UN ESCRITO POR PARTE DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, EN EL CUAL SOLICITA SER RECIBIDO POR ESTE HONORABLE CONGRESO EL DÍA VIERNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2016, A LAS 10:30 HORAS, PARA EXPONER LOS TEMAS DEL PAQUETE FISCAL 2017. INVITANDO A LOS DIPUTADOS A QUE ESTÉN PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL.

**EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO POR LABORES DE LAS DISTINTAS COMISIONES. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

**TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES; CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 10346/LXXIV, 10348/LXXIV, 10349/LXXIV, 10353/LXXIV, 10405/LXXIV EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10346/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, VALORES DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS; ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE INCONFORMIDAD APROBADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

**EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO**

**LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 10348/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA EL AÑO 2017. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 05 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 10349/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN REGÍMENES DE PROPIEDAD DE CONDOMINIO PARA EL AÑO 2017. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

**EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 10353/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

**EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 10405/LXXIV, QUE CONTIENE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017 DE LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE SANTA CATARINA, GARCÍA, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, MINA, ABASOLO, HIGUERAS, HIDALGO, GENERAL ZUAZUA, DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10369/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ARAMBERRI, NUEVO LEÓN, VALORES CATASTRALES PARA EL ÁREA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL EJIDO DENOMINADO IGNACIO ZARAGOZA CORRESPONDIENTE A LA REGIÓN 15. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

**EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN 10361/LXXIV, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10361/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, NUEVOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PARQUES O ZONAS INDUSTRIALES Y REGIONES RUSTICAS Y NUEVOS VALORES UNITARIOS PARA CONSTRUCCIONES COMERCIALES E INDUSTRIAS, APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

**EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN 10351/LXXIV, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10351/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL**

CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10402/LXXIV, QUE CONTIENE PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE GENERAL ZARAGOZA, ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, MIER Y NORIEGA, MONTERREY GUADALUPE E ITURBIDE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN 10350/LXXIV, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10350/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN 10347/LXXIV, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10347/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, VALORES DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA

OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN **10345/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10345/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, VALORES PARA LOS FRACCIONAMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN **10344/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10344/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA EL EJERCICIO 2017. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN **10362/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10362/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10320/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, VALORES

UNITARIOS DE SUELO Y LA ACTUALIZACIÓN PARA LOTES COMERCIALES Y LOTES HABITACIONALES, CON EL OBJETO DE UNIFICAR LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO EN MISIONES DEL RÍO VERDE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10550/LXXIV Y 10377/LXXIV** QUE CONTIENE PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2017 DE LOS MUNICIPIOS DE ALLENDE, LINARES, APODACA, SANTIAGO, MONTEMORELOS, HUALAHIESSES, GENERAL TERÁN, RAYONES, CADEREYTA JIMÉNEZ DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO BANCARIO POR LA CANTIDAD DE \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD PARTICULAR DE 15 HECTÁREAS PARA QUE FORME PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL Y ENTREGARLO EN COMODATO PARA REALIZAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN **10360/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10360/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y ACTUALIZACIONES DE LOS VALORES APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCER DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10357/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

**LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10359/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

**LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10403/LXXIV, QUE CONTIENE PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2017 DE LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE ANÁHUAC, BUSTAMANTE, GENERAL ESCOBEDO, LAMPAZOS DE NARANJO, SABINAS HIDALGO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, VALLECILLO Y VILLALDAMA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

**EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN 10358/LXXIV, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10358/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

**LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN 10356/LXXIV, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA**

ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10356/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEÓN, VALORES CATASTRALES DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACIONAL Y AGROPECUARIO DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA DENOMINADO VALLE DE SAN FELIPE, APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN **10355/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10355/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN **10354/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10354/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITA LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DE LOS VALORES UNITARIOS DEL DICTAMEN **10352/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10352/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA TRES FRACCIONAMIENTOS APROBADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, POR LO QUE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10404/LXXIV**, QUE CONTIENE PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2017 DE LOS REPUBLICANOS AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO, CHINA, DOCTOR GONZÁLEZ, DOCTOR COSS, GENERAL BRAVO, GENERAL TREVIÑO, JUÁREZ, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PARÁS Y PESQUERÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMERO **10297/LXXIV, 10588/LXXIV, 10297/LXXIV**, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10297LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE QUE CREA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL C. DIP.

**SERGIO ARELLANO BALDEAS Y EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 10297/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 10588/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 28 BIS Y BIS 1, LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ LA RESERVA AL ARTÍCULO 28 BIS 1. EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTO LA RESERVA A ARTÍCULOS TRANSITORIOS 1 Y 2. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR MAYORÍA DE 39 VOTOS**

**A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS 1 Y 2. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA SE DESISTIÓ DE LA RESERVA DEL ARTÍCULO 28- BIS, 28 BIS 1. LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, PRESENTO LA RESERVA DEL ARTÍCULO 28- BIS 1, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SOLICITANDO AÑADIR DOS PUNTOS A LA RESERVA, SIENDO ESTAS SOLICITUDES ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10555/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10555/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V BIS Y UN ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV BIS Y DE UN ARTÍCULO 117 BIS A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

**GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10387/LXXIV EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10387/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL C. DIP SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, FELICITÓ A LA C. DIPUTADA LILIANA TIJERINA CANTÚ POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ

**GARCÍA Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10246/LXXIV, 9945/LXXIV, 9851/LXXIV, 9405/LXXIII Y 6915/LXXII** QUE CONTIENE INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL C. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EL C. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAN CANTÚ, EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10242/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 6 Y SE REORDENA EL CONTENIDO DE LAS FRACCIONES VI Y VII, DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PELARES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10532/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL C. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10048/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10048/LXXIV**, QUE CONTIENE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS CINCUENTA Y UN MUNICIPIOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PROMOVER UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA QUE SE FOMENTE LA NO DISCRIMINACIÓN MOTIVADA POR ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, EL GÉNERO, LA EDAD, LAS DISCAPACIDADES, LA CONDICIÓN SOCIAL, LAS CONDICIONES DE SALUD, LA RELIGIÓN, LAS OPINIONES, LAS PREFERENCIAS SEXUALES, EL ESTADO CIVIL O CUALQUIER OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS PERSONAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESENTÓ EL INFORME MENSUAL DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

**EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10022/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINO EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

**EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9863/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS NUMERALES 33 Y 34 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A UN COBRO PREFERENCIAL EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS, ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

**EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10558/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL

DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10558/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO 2017, ADICIONALMENTE EN FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 FUE REMITIDO A ESTA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FE DE ERRATAS DE DICHO EXPEDIENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL C. DIP. **FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL APLAZAR LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN Y SE DECRETE UN RECESO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. **RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD 31 DE VOTOS EL APLAZAR LA DISCUSIÓN PARA UN DÍA POSTERIOR.**

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS CINCO HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2016, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

**TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA SÁBADO 17 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES; CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

EL C. PRESIDENTE INFORMA QUE EL DÍA DE AYER SE APLAZÓ LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10558/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2017. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER NINGÚN DIPUTADO QUE QUIERA RESERVAR ARTÍCULOS. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. PRESIDENTE FELICITÓ A LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

EL C. DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10560/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL

**CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10560/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2017. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL **POR MAYORÍA 38 A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

**LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10559/LXXIV 10561/LXXIV, 10561/LXXIV ANEXO** SE SOLICITA EN BASE AL ARTÍCULO 49 LA LECTURA INTEGRA, SE SOMETE AL PLENO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SE DIO LECTURA INTEGRA AL RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10561/LXXIV ANEXO**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 159 BIS DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2017. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL **POR MAYORÍA DE 41 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

**LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SOLICITÓ LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE

LAS TABLAS CONTENDÍAS EN EL DICTAMEN **10559/LXXIV**, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA SOLICITUD DEL DIPUTADO, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, POR LO QUE DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10559/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA LEY DE EGRESOS DE LOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2017. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA RESERVÓ AL ARTÍCULO 12. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL C. DIP. DANIEL CARILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SE SOMETIÓ EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO **SIENDO APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 40 A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN**. LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 12, SE SOMETIÓ AL PLENO LA RESERVA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SOLICITA AGREGAR UN ANEXO A LA RESERVA, SIENDO ESTA SOLICITUD RECHAZADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA LA RESERVA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA **POR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA** INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10046/LXXIV**, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, BURSATILICE LOS FLUJOS CARRETEROS DE LA CARRETERA MONTERREY-CADEREYTA, CON EL FIN DE REFINANCIAR LAS OPERACIONES BURSÁTILES QUE ACTUALMENTE TIENEN COMO FUENTE DE PAGO DICHOS FLUJOS Y DESTINE LOS RECURSOS EXCEDENTES A INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, ASÍ COMO PARA QUE REALICE DIVERSAS OPERACIONES Y ACTOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL C. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN POR MAYORÍA 35 A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 03**

**VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR EL CC. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10561/LXXIV**, QUE CONTIENE PRESENTAN INICIATIVA QUE CONFORMA EL DENOMINADO PAQUETE FISCAL ESTATAL PARA EL AÑO 2017, MEDIANTE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN, PRESENTANDO UN VOTO EN PARTICULAR. INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO EL. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTERVINIERON EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR, EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 19 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN CONTRA EN LO GENERAL EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, QUIEN SOLICITA EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARZA SEPÚLVEDA, INTERVINO EN CONTRA LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTERVINO LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA LANDA TÉLLEZ, INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA 24 A FAVOR, 18 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

**ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DECLARADA EN PERMANENTE, SIENDO LAS CERO HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2016; CITANDO

PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**

ACTA NÚM. 154-LXXIV-16. S.O. CONST. EN PERMANENTE  
MIÉRCOLES 14, JUEVES 15, VIERNES 16 Y SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2016

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HIPÓLITO ARRIAGA POTE, GOBERNADOR NACIONAL INDÍGENA, MEDIANTE EL CUAL EXPRESA Y PLANTEA DIVERSAS NECESIDADES, PARA QUE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SEAN ESCUCHADOS Y CREAR LEYES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS INDÍGENAS. DE ENTERADO Y ENVÍESE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**